



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0962-2021-UNAP
Iquitos, 20 de octubre de 2021

VISTO:

El Oficio N° 307-2021-FIQ-UNAP, presentado el 19 de octubre de 2021, por el decano de la Facultad de Ingeniería Química, sobre ratificación de resolución decanal;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Juan Manuel Rojas Amasfen, decano de la Facultad de Ingeniería Química (FIQ), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 162-2021-FIQ-UNAP, del 01 de octubre de 2021, que resuelve designar a don Víctor García Pérez, docente asociado a dedicación exclusiva, en el cargo de secretario académico de la Facultad de Ingeniería Química, a partir del 29 de setiembre de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Ingeniería Química; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-AU-UNAP y su modificatoria aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 004-2021-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal N° 162-2021-FIQ-UNAP, del 01 de octubre de 2021, de la Facultad de Ingeniería Química, de acuerdo a los siguientes términos:

“Designar a don Víctor García Pérez, docente asociado a dedicación exclusiva, en el cargo de secretario académico de la Facultad de Ingeniería Química, a partir del 29 de setiembre de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021; en mérito al visto y considerando de la presente resolución decanal.”

Regístrate, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Kadir Benzaquen Tuesta
Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL